

### **ACTIVIDAD MERITORIA U OBJETO SOCIAL**

La actividad meritoria o el objeto social de la Fundación es propender por el bienestar de la comunidad, particularmente en lo relativo al área de nutrición, en forma autónoma o en asocio de entidades público-privadas. Para lograr estos objetivos y en aras de realizar una excelente labor la fundación nu3, según sus estatutos:

- Obtiene, amplía y evalúa información sobre problemas sociales y de la nutrición
- Asesora a entidades públicas y privadas en la proyección y ejecución de planes y programas de bienestar social.
- Fomenta campañas de educación en la comunidad.
- Celebra el contrato de mutuo en todas sus formas.
- Recibe donaciones y legados
- Diseña y ejecuta programas relacionados con educación alimentaria y nutricional atención en salud y manejo ambiental para poblaciones de niños y niñas menores de 5 años, madres gestantes, lactantes en medio institucional y/o comunitario, adolescentes y adultos mayores.
- Dirige programas de fortalecimiento de la familia y la niñez en su auto gestión, mejorando la calidad de vida y la educación nutricional de las familias.
- Desarrolla programas y proyectos de protección integral para niños, niñas y adolescentes y sus familias